



# RESOLUCION No. 231-P/CND-IPD-91

Lima, 27 de MARZO de 1989

## CONSIDERANDO :

Que, el Gobierno de la Región GRAU, ha formulado propuesta para la nominación del Consejo Regional transitorio del Deporte de dicha Región;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en Sesión celebrada el día 13 de Marzo de 1991, previa evaluación curricular acompañada, ha acordado designar a los miembros que, transitoriamente, integrarán el Consejo Regional del Deporte de la Región GRAU;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3° de la Resolución No. 844-AD-90 de 17 de Diciembre de 1990; y Artículo 8°, inciso 1) del Artículo 9° y Artículos 10°, 13° y 15° de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328; y

Estando a lo acordado;

## SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, en forma transitoria, hasta el 31 de Diciembre de 1991 y en condición de ad-honorem, a los miembros del CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE de la REGION GRAU; órgano que estará presidido por don MIGUEL ANTONIO SEMINARIO RODRIGUEZ y conformado por los señores ANTONIO NAKASAKI NAKAYA, LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA, EDUARDO GERMAN SEMINARIO FIGALLO y MIGUEL MONTERO SEMINARIO.

ARTICULO 2°.- Los restantes cargos del CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE que - transitoriamente se designa mediante la presente Resolución, serán asignados por elección interna entre todos sus miembros.

ARTICULO 3°.- EL CONSEJO REGIONAL TRANSITORIO DEL DEPORTE que se designa mediante esta Resolución, además de cumplir con las funciones previstas en la Ley General del Deporte y su Reglamento, procederá a - efectuar las acciones destinadas a la reorganización del Registro Deportivo, poner en funcionamiento el Registro Deportivo Regional y elevar al Consejo Nacional del Deporte la propuesta correspondiente para la creación de las Federaciones Deportivas Regionales, acciones que culminarán el 31 de Mayo de 1991. Adicionalmente, tendrá la responsabilidad de realizar el - proceso electoral de la dirigencia deportiva regional para el período 1992-93 y designará a los Directores Provinciales IPD de su respectiva Región, conforme a la normatividad que imparta el Consejo Nacional del Deporte.

LPP/CND  
MCL/REG.  
lbg.



Regístrese y comuníquese.

Dr. LUIS RAMIRO PRADO  
PRESIDENTE  
Consejo Nacional del Deporte



## Correspondencia Interna

Señor Director :

En sesión de Consejo del rubro, se tomaron los siguientes Acuerdos, los mismos que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes :

- 1) Designar con carácter TRANSITORIO hasta el 31 de diciembre 1991, en condición ad-honorem, a los miembros del Consejo Regional del Deporte : Región GRAU :
- ANTONIO NAKASAKI NAKAYA
  - MIGUEL ANTONIO SEMINARIO RODRIGUEZ, Presidente.
  - LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA
  - EDUARDO GERMAN SEMINARIO FIGALLO
  - MIGUEL MONTERO SEMINARIO
- 2) Designar a la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Deportes Aeróbicos dependiente de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, la misma que estará constituida por:
- LUIS MIGUEL SALAZAR VALDELOMAR, Presidente
  - ROBERTO SALDANA BENAVIDES, Vice-Presidente
  - FELIPE CAVA ARANGOITIA, Secretario
  - REYNALDO WALTER THAIS, Vocal
  - OSWALDO VELEZ ARIZOLA, Tesorero.
- 3) Designar como Delegados del IPD ante la Federación Peruana de GOLF, a los señores : HECTOR GONZALO COLOMA ROOSE, Tesorero y LUIS FELIPE DEL SOLAR McBRIDE, dándole las gracias por los servicios prestados al Deportes Nacional a los señores: ITALO CALDA CAVANNA y HUGO NARI VALDEMARIN.

Atentamente,

Se anexan  
antecedentes.

P/LPP

SG. mer

\* SG. mer  
Coordinar redacción con el suscrito.  
(Resoluciones de Fed. y Com.)

~~DR. LUIS PIGATI PRADO~~  
~~PRESIDENTE~~  
~~Consejo Nacional del Deporte~~



|                                                                                           |  |                                                                                                   |                                          |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>INSTITUTO PERUANO<br/>DEL DEPORTE<br/>(I. P. D.)</b><br><br>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL |  | NOMBRE: <b>REGION GRAU<br/>Gobierno Regional</b><br><br>0.f. 070 de 04.3.91                       |                                          | NUMERO<br><b>01154</b><br><br>REF.   |
| Fecha de INGRESO:<br><b>08-3-91</b>                                                       |  | ASUNTO:<br><b>Remite propuesta para<br/>integrantes de Directorio<br/>Cnsejo Dptal IPD/Piura.</b> |                                          |                                      |
| Hora:<br><b>19:25 AM</b>                                                                  |  |                                                                                                   |                                          |                                      |
| Numero de Folios:<br><b>(53) CINCUENTA Y TRES.</b>                                        |  |                                                                                                   |                                          |                                      |
| Registrado por:                                                                           |  |                                                                                                   |                                          |                                      |
| Pase a:                                                                                   |  | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES                                                             | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No. <b>01154</b><br><br>No. de Folio |
| Remitido por:                                                                             |  | <input type="checkbox"/> ARCHIVO                                                                  | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |                                      |
| Recibido por:                                                                             |  | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO                                                             | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |                                      |
|                                                                                           |  | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION                                                             | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |                                      |
| Fecha                                                                                     |  | Observaciones:                                                                                    |                                          | <b>5</b>                             |

|               |  |                                       |                                          |                                      |
|---------------|--|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| Pase a:       |  | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No. <b>01154</b><br><br>No. de Folio |
| Remitido por: |  | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |                                      |
| Recibido por: |  | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |                                      |
|               |  | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |                                      |
| Fecha         |  | Observaciones:                        |                                          | <b>4</b>                             |

|               |  |                                       |                                          |                                      |
|---------------|--|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| Pase a:       |  | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No. <b>01154</b><br><br>No. de Folio |
| Remitido por: |  | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |                                      |
| Recibido por: |  | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |                                      |
|               |  | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |                                      |
| Fecha         |  | Observaciones:                        |                                          | <b>3</b>                             |



|                                                                                       |                                                                                           |                                             |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|
| <b>INSTITUTO PERUANO<br/>DEL DEPORTE<br/>(I. P. D.)</b><br>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL |                                                                                           | NOMBRE:<br>REGION GRAY<br>Gobierno Regional | NUMERO<br>REF. |
| Fecha de INGRESO:<br>08-3-91                                                          | ASUNTO:<br>remite propuesta para<br>integrantes de Directorio<br>Consejo Dptal IIR/Piura. |                                             |                |
| Hora:<br>10:25 AM                                                                     |                                                                                           |                                             |                |
| Numero de Folios:<br>CINCOENTOS<br>(53) TRES                                          |                                                                                           |                                             |                |
| Registrado por:                                                                       |                                                                                           |                                             |                |
| Pase a:                                                                               | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES                                                     | <input type="checkbox"/> INFORMAR           | No.            |
| Remitido por:                                                                         | <input type="checkbox"/> ARCHIVO                                                          | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA    | No. de Folio   |
| Recibido por:                                                                         | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO                                                     | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION       |                |
|                                                                                       | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION                                                     | <input type="checkbox"/> TRAMITAR           |                |
| Fecha                                                                                 | Observaciones:                                                                            |                                             | 5              |

|               |                                       |                                          |              |
|---------------|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| Pase a:       | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No.          |
| Remitido por: | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | No. de Folio |
| Recibido por: | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |              |
|               | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |              |
| Fecha         | Observaciones:                        |                                          | 4            |

|               |                                       |                                          |              |
|---------------|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| Pase a:       | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No.          |
| Remitido por: | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | No. de Folio |
| Recibido por: | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |              |
|               | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |              |
| Fecha         | Observaciones:                        |                                          | 3            |

|               |                                       |                                          |              |
|---------------|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| Pase a:       | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No.          |
| Remitido por: | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | No. de Folio |
| Recibido por: | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |              |
|               | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |              |
| Fecha         | Observaciones:                        |                                          | 2            |

|               |                                       |                                          |              |
|---------------|---------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| Pase a:       | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        | No.          |
| Remitido por: | <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA | No. de Folio |
| Recibido por: | <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    | 53           |
|               | <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |              |
| Fecha         | Observaciones:                        |                                          | 1            |





"AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA GLORIOSA BATALLA DE  
ZARUMILLA"

GOBIERNO REGIONAL  
REGION GRAU



SECRETARIA REGIONAL  
DE ASUNTOS SOCIALES



Piura, 04 MAR. 1991

OFICIO N° 070 -91/REGION GRAU-SRAS

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
DE DEPORTE - IPD - LIMA.

LIMA.-

ASUNTO : Remite Propuestas para -  
Integrantes de Directorio  
Consejo Departamental IPD  
Piura

Es grato dirigirme a usted., con la finalidad de adjuntar al presente la relación de postulantes al Directorio del Consejo Departamental del IPD - Piura ; de modo que de acuerdo a la reglamentación y procedimientos vigentes pueda su Despacho efectuar la selección pertinente.

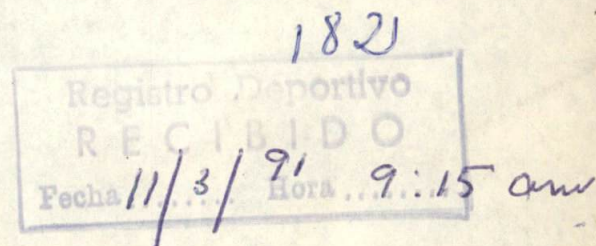
Sin otro particular reitero a Ud, -  
los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL

*Gustavo Noya Espinoza*  
DR. GUSTAVO NOYA ESPINOZA  
Secretario Regional de Asuntos Sociales

08/3/91  
R.D.





C U R R I C U L U M - V I T A E

DEL DEPORTE  
Formulario Documento  
FOLIO No. 02  
105

NOMBRES Y APELLIDOS : ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA  
PROFESION : CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
OCUPACION : FUNCIONARIO - REGION GRAU

EXPERIENCIA DEPORTIVA DIRECTRIZ

AÑOS

ACTIVIDAD

64 -78

FUTBOLISTICA

Integrante Seleccionado de Fut -  
bol de Piura

Integrante de los siguientes --  
Clubs:

- . SPORT CUGLIEVAN
- . GAHBA -CRUZ DE CHALPON
- . SPORT LIBERAL
- . SPORT CHORRILLOS (TALARA REFUERZO  
COPA PERU)
- . DEPORTIVO HALCONES
- . DEPORTIVO TACNA
- . ALIANZA ATLETICO (SULLANA REFUE-  
ZO)
- . ATLETICO GRAU

ENTRENADOR

- . CLUB SPORT LIBERAL
- . CLUB DEPORTIVO TACNA

79 - 90

DIRIGENCIAL

- . Presidente del CLUB SPORT LIBERAL
- . PRESIDENTE COMISION DE APOYO NOR-  
PERUANO VOLEY-BALL INFANTIL
- . ASESOR IPD
- . DELEGADO DEL CANE-CLUB ATLETICO -  
NUEVA ESPERANZA-REGION COPA PERU
- . MIEMBRO DE COMISION DE APOYO :
- . LIGA DE ATLETISMO
- . LIGA DE CICLISMO
- . LIGA DE FUTBOOL DE CATACAOS
- . LIGA DE VOLEY
- . LIGAS DISTRITALES-INTER-DISCIPLI-  
NAS
- . PARTICIPANTE CURSO INTERNACIONAL  
PARA DIRIGENTES - COMITE OLIMPICO

C.P.C. ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA



# C U R R I C U L U M - V I T A E

NOMBRES Y APELLIDOS : ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA  
PROFESION : CONTADOR PUBLICO COLEGIADO  
OCUPACION : FUNCIONARIO - REGION GRAU

## EXPERIENCIA DEPORTIVA DIRECTRIZ

### AÑOS

64 - 78

### ACTIVIDAD

#### FUTBOLISTICA

Integrante Seleccionado de Fut -  
bool de Piura

Integrante de los siguientes --  
Clubes

- . SPORT CUGLIEVAN
- . GAHBA -CRUZ DE CHALPON
- . SPORT LIBERAL
- . SPORT CHORRILLOS (TALARA REFUERZO  
COPA PERU)
- . DEPORTIVO HALCONES
- . DEPORTIVO TACNA
- . ALIANZA ATLETICO (SULLANA REFUER  
ZO)
- . ATLETICO GRAU

#### ENTRENADOR

- . CLUB SPORT LIBERAL
- . CLUB DEPORTIVO TACNA

79 - 90

#### DIRIGENCIAL

- . Presidente del CLUB SPORT LIBERAL
- . PRESIDENTE COMISION DE APOYO NOR-  
PERUANO VOLEY-BALL INFANTIL
- . ASESOR IPD
- . DELEGADO DEL CANE-CLUB ATLETICO -  
NUEVA ESPERANZA-REGION COPA PERU
- . MIEMBRO DE COMISION DE APOYO :
- . LIGA DE ATLETISMO
- . LIGA DE CICLISMO
- . LIGA DE FUTBOOL DE CATACAOS
- . LIGA DE VOLEY
- . LIGAS DISTRITALES-INTER-DISCIPLI-  
NAS
- . PARTICIPANTE CURSO INTERNACIONAL  
PARA DIRIGENTES - COMITE OLIMPICO

C.P.C. ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA



SECRETARIA REGIONAL  
DE  
ASUNTOS SOCIALES  
REGION GRAU

Piura, 14 FEB. 1991

DEL DEPARTAMENTO  
NÚMERO DOCUMENTO  
FOLIO No. 03  
821

OFICIO N° 049/91/REGION GRAU-SRAS-SR.

Sr. Dr.

LUIS ANTONIO PAREDES MACEDA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.  
CIUDAD.

ASUNTO: REMITIR CANDIDATOS AL IPD.

Me dirijo a Ud. con la finalidad de  
adjuntar al presente una decena de CANDIDATOS(10) con sus  
respectivos CURRICULUM VITAE; a fin de que sean elevados  
a la sede Central del IPD(LIMA); para ser propuestos como  
integrantes del Directorio del Consejo Departamental del  
IPD-PIURA.

Sin otro particular; reitero mi es-  
pecial consideración.

Atentamente.

Nota:  
Aj. Anexo.



REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL  
DR. GUSTAVO MOYA ESPINOZA  
Secretario Regional de Asuntos Sociales



A N E X O N º 01

RELACION DE CANDIDATOS A PROPONER PARA DIRECTORIO IPD-PIURA

Ref: Oficio N º 049-91/REGION GRAU-SRAS-SR.

- ✓ 1.-ANTONIO NAKASAKI NAKAYA. ✓
- ✓ 2.-MIGUEL ANTONIO SEMINARIO RODRIGUEZ. ✓
- 3.-LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA/ ✓ ✓
- 4.-EDUARDO GERMAN SEMINARIO FIGALLO. ✓
- 5.-MIGUEL MONTERO SEMINARIO. ✓
- 6.-JOSE BLAS CORREA MASIAS. ✓
- 7.-ALFREDO CHUYES CHUYES.
- 8.-FAUSTO AGURTO GARCES.
- 9.-VICTOR CATERIANO GRIJALBA. ✓
- 10.-ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA. ✓

Piura; 14 FEB. 1991

REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL

DR. CUSCO MOYA PINOZA  
Secretaría General de Asuntos Sociales



C U R R I C U L U M   V I T A E

Dirigente Antonio Nakazaki Nakahyo

Fecha de Nacimiento : 28 de Agosto de 1937

Lugar : Distrito Ferreñafe Provincia Ferreñafe

Departamento Lambayeque

Región Nor Oriental del Marañon.

Libreta Electoral 02611525

Libreta Militar AJ 5700318

Libreta Tributaria 6180639

Domicilio Jirón Anequipa 7

Jirón Ica 551 Telf. 326551

Dist. Piura Prov. Piura Depar. Piura

Región Grau

Profesión u Ocupación Comerciante.

- 1.- Campeón Inter-escolar de Natación : 1952-1953-1954  
Colegio Nacional "San José" Chielayo.
- 2.- Integrante del Sub Campeón de Fútbol Provincial de Lambayeque : "Asociación Deportiva Nisei" Torneo Buscando Estrellas 1960.
- 3.- Tesorero de la Liga de Box de Piura 1968-1969
- 4.- Presidente de la Liga de Box de Piura : Periodos 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976.
- 5.- Presidente de la Comisión Departamental de Box Periodos : 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986.
- 6.- Asesor Permanente de la Federación Peruana de Box en la Región Norte : 1987, 1988, 1989, 1990.
- 7.- Miembro del Consejo Directivo del Comité Departamental de Deportes 1972
- 8.- Asesor del INRED
- 9.- Miembro Consultivo del Instituto Peruano del Deporte. Dirección Departamental de Piura.
- 10.- Presidente del Club "Lapivero de Oro"  
Disciplinas : Box, Basquet, Voleibol, Lapivero de Fútbol.
- 11.- Inspector de Deportes del Concejo Provincial de Piura
- 12.- Alcalde Accesorio y Teniente Alcalde 1978-1979.
- 13.- Alcalde de la Ciudad de Piura 1980
- 14.- Presidente del Centro Departamental Lambayecano en Piura Desde 1964 hasta 1980.
- 15.- Presidente de la Asociación Peruano Japonesa de Piura Desde 1980 hasta 1990.
- 16.- Presidente de la Comisión Deportiva del Club Grau .  
Periodos 1980 1981.



////////////////

- 2 -

- 17.- Presidente del Comité Cívico de Cooperación con la Guardia Republicana del Perú Primera Región .
- 18.- Condecoraciones :
  - A.- Escudo de la Ciudad de Catacaos 1979
  - B.- Con el Grado de Caballero de la Guardia Republicana del Perú. Gobierno del Presidente Fernando Belaunde.
  - C.- Con el Grado de Oficial de la Guardia Republicana del Perú. Presidente Fernando Belaunde Terry.
  - D.- Con la Orden de Comendador Guardia Republicana del Perú. Presidente Fernando Belaunde Terry.
- 19.- Asistencia a Competencias Deportivas Internacionales.
  - A.- A los Juegos Bolivarianos de Panamá como miembro de la delegación Oficial de la Federación Peruana de Box.
  - B.- Al Campeonato Mundial de Boxeo Amateur de 1974, como miembro oficial de la delegación de la FPB.
  - C.- A los Juegos Panamericanos de México en 1975, como miembro de la delegación de Perú.
  - D.- De 1987 a los Juegos San Martinianos realizados en la Ciudad de Chiclayo como Veedor de la Federación Peruana de Boxeo.
  - E.- Invitado Especial de la Federación Peruana de Box al Mundial de Box realizado en Lima en 1990.
- 20.- Juez de Box con Carnet de la Asociación Internacional de Boxeo.
- 21.- Miembro de las delegaciones de la Liga de Box de Piura a todas las competencias Amistosas y Oficiales que se han desarrollado desde 1973 hasta 1990.
- 22.- Presidente del Comité Organizador de la Competencia Nacional de Box , realizada en Piura en 1986.
- 23.- Cargo Actual:  
Presidente del Consejo Departamental del Instituto Peruano del Deporte .



DOCUMENTO DE TRAMITE INTERNO Nro. 5118 -90/REGION GRAU-P.

ASAMBLA REGIONAL  
REGION GRAU  
SECRETARIA GENERAL

DE : PRESIDENCIA

A :

REF. :

ASUNTO :

ACCION :

Fecha  
Hora

RECIBIDO

12/08/90

748

Carta del 8/8/90, Juan Carbajal Tupaute - Comisión de  
Asuntos Productivos ExtractivosReute Propuesta de Cambiadas para Dirección del  
I. P. D.

Consejo Regional

[Signature]

[Red Mark]

Fecha:.....



"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO RAYMONDI"



Piura, 08 AGO. 1990

Señor Doctor,  
**LUIS ANTONJO PAREDES MACEDA**  
Presidente de la Asamblea Regional

REGION GRAU. -

2

ASUNTO : REMITE PROPUESTA DE ASAMBLEISTAS PARA  
DIRECCION DEL I.P.D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a su honorable Despacho para hacerle llegar la propuesta de numerosos Asambleistas respecto a la designación del Dr. **MIGUEL SEMINARIO RODRIGUEZ**, como Director del Instituto Peruano del Deporte, dado que el indicado profesional reúne los requisitos necesarios para el desempeño eficiente de ese importante cargo.

En tal sentido, se adjunta el respectivo Curriculum Vitae y las firmas de los Asambleistas que respaldan esta propuesta.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Ing. **OSCAR CARRASCO VASQUEZ**  
Diputado Regional



ASAMBLA REGIONAL "REGION GRAU"  
Comisión de Asuntos Productivos Extractivos

**JUAN CARBAJAL INFANTE**  
ASAMBLEISTA

Se Adjunta:

-02-Copias de las firmas de todos los  
Srs. Asambleistas.





LOS ASAMBLEISTAS FIRMANTES, CONSCIENTES DE SU DEBER DE HACER DEPORTE UN QUEHACER DIARIO DE LA JUVENTUD DE LA REGION GRAU, PROPONEN AL DOCTOR MIGUEL SEMINARIO RODRIGUEZ, PARA EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, DADO DE QUE LA PERSONALIDAD PROPUESTA REUNE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR UNA LABOR EFICIENTE EN DICHO CARGO.

ASAMBLEA REGIONAL "LEGIO I GRAU"  
Comisión de Asuntos Productivos Extractivos

*[Signature]*  
ELIAN CARBAJAL INFANTE  
ASAMBLEISTA

REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL

ANTONIO BRAVO BARRETO  
Secretaría Regional Asuntos  
Productivos Extractivos

Rodolfo Guidino Utraz  
ALCALDE PROVINCIAL  
PAITA

*[Signature]*  
José Ulloa Espinoza

*[Signature]*  
Tobio Angeles Romero

*[Signature]*  
CESAR CHIROQUE

*[Signature]*  
MARIA MENDEZ GONZALEZ

*[Signature]*  
RODOLFO SANCHEZ TORRES

*[Signature]*  
CARLOS LA TORRE MU

ASAMBLEA REGIONAL  
Region Grau

Felix R. Castillo Romero  
Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales  
PPJJ, ASOC. Y PPEF.

*[Signature]*  
Peregrino Mendoza Poma

*[Signature]*  
Hector Calero

*[Signature]*  
J. GARCIA

*[Signature]*  
Ezequiel Chiriquel Lacerda

*[Signature]*  
Walter Cruz

Walter Cruz

*[Signature]*  
Oscar Casanova



## CURRICULUM VITAE

DEL DEPORTE

Forma Documento

FOLIO No. 11

NOMBRE Y APELLIDOS : Miguel Ignacio Seminario Rodriguez  
 LIBRETA ELECTORAL : N° 03642696  
 LUGAR DE NACIMIENTO : Piura  
 FECHA DE NACIMIENTO : 10 de Mayo de 1935  
 EDAD : 55  
 PROFESION : Cirujano Dentista  
 ESTUDIOS : Colegio Salesiano - Piura  
 Colegio Militar Leoncio Prado - La Puela  
 Callao  
 Promoción 9na. 1954  
 ESTUDIOS SUPERIORES : Universidad Nacional de la Libertad  
 Universidad Nacional de San Marcos  
 Facultad de Odontología - 1961  
 CARGOS QUE DESEMPEÑO : - Decano del Colegio Odontológico Departamental de Piura  
 - Periodista y Comentarista del Diario El Tiempo, Correo y TV. locales (Deportes)  
 - Botón de Oro del Diario El Correo Piura  
 ACTIVIDADES POLITICAS : - Candidato Independiente a Diputación de Piura por el Frente Democrático de Unidad Nacional (Morales Bermudez) Elecciones Generales de 1985.  
 - Vice Presidente del Congreso Internacional de Prótesis Dental y Máxilo Facial realizado en la ciudad de Piura los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1ro. y 2 de Junio del presente año.  
 - Candidato ante la Asamblea Regional para conformar las Ternas para ocupar el cargo de Contralor Regional (Región Grau).  
 CENTRO DE TRABAJO : Hospital Regional "Jorge Reategui Delgado" del IPSS. - Piura.  
 AÑOS DE SERVICIO PUBLICO : 29 años 6 meses - la fecha  
 MILITANCIA POLITICA : Ninguna  
 CLUB SOCIALES : Club Grau y Centro Piurano  
 Ex Dirigente del Club Deportivo Profesional "Atletico Grau" de Piura y otros.  
 ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES : Ninguno.  
 DIRECCION : La Arena N° 173 Urb. San Isidro-Telefono: 32-1834.

Piura, 22 de Junio de 1990



MIGUEL IGNACIO SEMINARIO RODRIGUEZ



DEL DEPORTE  
FOLIO No. 14  
*ome*

REGION GRAU  
SECRETARIA REGIONAL  
ASUNTOS SOCIALES  
**RECIBIDO**  
Fecha **30 ENE. 1991**  
Hora **1.10 pm.**  
Nº de Reg. **253.**

C U R R C U L U M V I T A E

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : MIGUEL SEMINARIO RODRIGUEZ  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Piura 10-05-35

ESTUDIOS PRIMARIOS

COLEGIO SALESIANO PIURA  
COLEGIO MILITAR " LEONCIO PRADO " LA PERLA CALLAO - IX PROM. ( 1954 )

ESTUDIOS SUPERIORES

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
PROFESION : CIRUJANO DENTISTA Y ACTUAL DECANO DEL  
COLEGIO ODONTOLOGO DEPARTAMENTO DE PIURA  
REGION GRAU

CURRICULUM DEPORTIVO

PERIODISTA DEPORTIVO : Escrito y Hablado (Diarios-Radio y T.V.  
( Ad-horem )  
EXDIRIGENTE DEPORTIVO : Atlético Grau-Piura y otros.  
DEPORTISTA PRACTICANTE : FOOTBALL  
En Piura Preseleccionado Juvenil Caracas  
1954- Selec. Colegio Militar Leoncio Prado  
Campeón Juvenil 1953

INSTITUCIONES SOCIALES PERTENECIENTES

Club Social Grau - Piura  
Club Centro Piurano Piura  
Otras menores.

CENTRO DE TRABAJO

: Reciente Jubilado del IP' SS. ( Instituto  
Peruano de Seguridad Social.

*Miguel Seminario Rodríguez*  
MIGUEL SEMINARIO RODRIGUEZ  
82642696  
Cirujano Dentista



CURRICULUM VITAE

NOMBRE : LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Piura - 11 de SETIEMBRE de 1941  
ESTADO CIVIL : CASADO  
L.E. No. : 02626595  
L.M. No. : TA 2-490  
L.T. No. : V 660 - 336  
C.S.S. No. : 214 & 06229  
NACIONALIDAD : PERUANO  
DOMICILIO : JOSE GALVEZ 134 URBANIZACION PIURA

ESTUDIOS PRIMARIOS

AÑOS: 1951 - 1955: De 1ero. a 5to.: Centro Escolar No. 21  
"Ignacio Sánchez"

ESTUDIOS SECUNDARIOS

1956 - 1960: Del 1ero. al 5to. Colegio Particular "Sa  
lesiano".

ESTUDIOS SUPERIORES

1966 - 1969: Del 1erº. al 4to. INSTITUTO REGIONAL SU  
PERIOR DE EDUCACION FISICA. ✓

TITULO PROFESIONAL: PROFESOR DE EDUCACION FISICA No.47599-G. ✓

EXPERIENCIAS PROFESIONALES

1969 : Campeón con la Universidad Nacional de -  
Piura, en el Primer Campeonato Inter-Cen  
tros Superiores.  
1970 : Sub-Campeón con el Deportivo HALCONES Li  
ga de Piura.  
1971 : Campeón con el equipo SAAM de Paita "Copa  
Perú"  
1972 : Tercero en el CAMPEONATO OFICIAL de la Li1  
ga de Piura, con el Deportivo HALCONES de  
la FAP.



- 1973 : Cuarto en el Campeonato Oficial de la Liga de Piura, con la Universidad Nacional de Piura.
- 1974 : Campeón del grupo de los chicos, en el Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga de Piura, con la Universidad Nacional de Piura.
- 1975 : Campeón en el Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga de Piura, con el equipo " Alianza Libertad".
- 1975 : Campeón " COPA PERU " con Alianza Libertad etapa Provincial.
- 1975 : Sub Campeón Departamental "COPA PERU" con el equipo Alianza Libertad.
- 1976 : Sub Campeón Magisterial de Fútbol con el equipo de la UNP.
- 1977 : Campeón relámpago en el Campeonato Oficial de la Liga de Fútbol de Piura, con la Universidad Nacional de Piura.
- 1978 : Campeón Liga Provincial de Fútbol de Piura, con la Universidad Nacional de Piura.
- 1978 : Vacaciones útiles, con los hijos de los trabajadores docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Piura.
- 1979 : Campeón Departamental "COPA PERU", con el equipo de la Universidad Nacional de Piura.
- 1979 : Vacaciones útiles con los hijos y familiares de los trabajadores docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Piura.
- 1979 : Campeón Regional "COPA PERU" con el equipo de la Universidad Nacional de Piura.
- 1980 : Campeón Departamental "COPA PERU" con el equipo de Fútbol de la Universidad Nacional de Piura.
- 1980 : Vacaciones útiles con los hijos y familiares de los trabajadores docentes y no docentes de la UNP.
- 1980 : Campeón Regional "COPA PERU" con el equipo de la Universidad Nacional de Piura.
- 1980 : Sub Campeón Nacional Región Norte "COPA PERU", con el equipo de fútbol de la Universidad Nacional de Piura.
- 1981 : Vacaciones útiles con, los hijos y familiares de los trabajadores docentes y no docentes de la UNP.
- 1982 : Vacaciones útiles con los hijos y familiares de los trabajadores docentes y no docentes de la UNP.
- 1982 : Campeón distrital Liga de Catacaos, en la disciplina del fútbol, con el equipo "SPORT BLONDELL".
- 1982 : Campeón escolar de Atletismo, con el representante femenino del C.E. "Enrique López Albújar".
- 1983 : Campeón Liga distrital de fútbol de la Arena, con el equipo de "HAWAI".
- 1984 : Campeón Regional de fútbol, en los VII Juegos Regionales realizados en la ciudad de Trujillo Inter Universidades.
- 1984 : Vacaciones útiles, con los hijos y familiares de los trabajadores docentes y no docentes de la UNP.



- 1985 : Sub Campeón de fútbol, con el equipo de la Universidad Nacional de Piura, en la serie de VIII Juegos Nacionales Universitarios realizados en la ciudad del Cuzco.
- 1985 : Campeón escolar de Atletismo de damas, con el representativo del C.E. "Enrique López Albújar".
- 1985 : Campeón distrital de la Liga de fútbol de Piura con el equipo de la Universidad Nacional de Piura.

#### EXPERIENCIA LABORAL

- 1961-1962 : MILNE Y CIA
- 1963-1966 : BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERU, sucursal de San Lorenzo.
- 1967-1969 : Profesor de Educación Física en el Instituto Agropecuario N° 7 de Chiclayito, en el dictado de 8 horas.
- 1970-1971 : Profesor de Educación Física en el Colegio Particular "San Ignacio de Loyola" en el dictado de 10 horas
- 1970-1971 : Profesor de Educación Física, en el Instituto de Educación física de Piura, en el dictado de 6 horas.
- 1971-1972 : Profesor de Educación física, en el colegio de mujeres del Instituto Industrial N° 37 en el dictado de 13 horas.
- 1972-1990 : Profesor de Educación física en el colegio Nacional "Enrique López Albújar", en el dictado de 24 horas en el turno de la tarde.
- 1980-1985 : Profesor del curso de "Deporte Recreativo", en las Facultades de Zootecnia y Medicina Humana.
- 1975- 1985: En la Universidad Nacional de Piura, como Director Técnico del equipo de fútbol y trabajador de la misma Universidad.
- 1986 : Sub Campeón Categoría 13 años "Campeonato Amistad", organizado por la academia de Cantolao, ciudad de Lima. Enero y Febrero.
- 1986 : Campeón escolar Atletismo escolar de varones, con el C.E. "Enrique López Albújar".
- 1987 : Sub Campeón categoría Sub 16 M. en el Campeonato Amistad, organizado por la Academia de Cantolao ciudad de Lima Enero y Febrero.
- 1987 : Campeón equipo Doggers, cuadrangular en homenaje a la Marina de guerra, 8 de octubre categoría 13 años.
- 1988 : Sub Campeón equipo Infantil Doggers categoría 14 años, Campeonato organizado por la Academia de Cantolao en la ciudad de Lima - Enero- febrero.
- 1988 : Campeonato cuadrangular equipo Doggers categoría 13 años Campeonato organizado por PETRO PERU, Marzo 1988.
- 1988 : Campeón etapa intermedia, con el equipo atlético Grau de Piura, mes de octubre 87, marzo 88.



- 1988 : Campeón equipo HAWAI, de la Arena Campeonato Oficial 1988 agosto-88.
- 1988 : Campeón cuadrangular realizado en la ciudad de Chiclayo, organizado por la Academia "San Agustín" de Chiclayo - octubre 88.
- 1988 : Campeón Copa distrital categoría Infantil 14 años.
- 1988 : Campeón COPA PROVINCIAL COPA PERU, categoría infantil 14 años-diciembre.
- 1988 : Actual Director Técnico del equipo de la Universidad Nacional de Piura.
- 1988 : Actual Presidente de la Liga Distrital de Atletismo de Piura.
- 1989 : Campeón Provincial - Departamental categoría Sub 16 Academia Doggers.
- 1989 : Mejor Dirigente de la Liga de Atletismo IPD-Piura.
- 1989 : Campeón Provincial COPA PERU UNP - Sub Campeón departamental COPA PERU -UNP.
- 1989 : Campeón 2da. división, con el equipo de la Academia Doggers.
- 1990 : Campeón grupo chico, con el equipo Doggers 1era. división - 16 equipos.
- 1990 : Presidente de la Liga Distrital de Atletismo de Piura.
- 1990 : Profesor del curso Deporte Recreativo, a las Facultades de Medicina Humana, Agronomía y Zootecnia. UNP.
- 1990 : Responsable del comando Técnico de la Academia DOGGERS.
- 1990 : Mejor Dirigente del año : Programa Radial Super Deporte - Radio "Grau" de Piura.

CERTIFICADOS

- Banco de Fomento Agropecuario : Haber trabajado en dicha dependencia del 1ero. julio-63 al 13 de junio de 1,966.
- Liga de fútbol de Piura : Méritos dentro de su carrera deportiva; años: 1964-1974
- Liga de atletismo : Curso inicial de capacitación de Atletismo 20/4, años: 1974 al 1ero. de mayo de 1974.
- Ministerio de Educación : Por haber dictado el curso de Educación física, en el primer Seminario zonal, para profesores de INIDE- 4 de junio de 1975.
- INRED I : RED Brasil - Argentina - Perú .- Por haber asistido al I Curso Internacional de Recreación Física y deporte, para profesores de Educación física, en la ciudad de Piura del 14 al 25 de junio de 1975.
- Ministerio de Educación INRED : Por su participación activa en el curso de implementación para profesores de Educación física - 12 de agosto de 1977.
- INRED : II Seminario Internacional de Educación física, del 12 al 22 de octubre de 1978.



- Asociación Nacional de entrenadores de fútbol : Por haber participado como entrenador de fútbol en la ciudad de Chiclayo - 1978.
- Ministerio de Educación Proy. técnica Educación física Perú-RFA. : Por haber participado como miembro activo en el IV Seminario Internacional de Educación Física, realizado en la ciudad de Trujillo del 14 al 18 /09 del año 1981.
- Ministerio de Educación-RFA : Por haber participado como miembro activo en el curso Internacional de actualización técnica Pedagógico, para profesores de Educación física, en la especialidad de vóley, realizado en Trujillo del 14 al 18 de setiembre de 1981.
- Asociación Profesores de Educación Física. : Por haber participado en el curso sobre técnicas del Atletismo, en la ciudad de Piura del 25 al 27 de mayo de 1981.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San José N° 25 : Miembro titular del Consejo de crédito años: 1981 - 1982.
- Universidad Nacional de Piura. : Colabora en el dictado del curso "Deporte Recreativo" durante el primer semestre 1982.
- Universidad Nacional de Piura. : Por haber dictado el curso de "Recreación y Educación Física, en el programa de vacaciones útiles, del 18 de enero al 18 de marzo de 1982.
- Ministerio de Educación : Por haber participado y aprobado el Seminario Taller para profesores de Educación física, del 09 al 20 de mayo-83.
- Universidad Nacional de Piura. Dirección de Bienestar. : Encargar División (Jefatura), actividades culturales y físicas según N° 197-R 1,983.
- Consejo Provincial de Piura : Colaborador en la labor de empadronador a familias damnificadas, por las precipitaciones pluviales de 1,983.
- Universidad Nacional de Piura Comité Central de emergencia. : Desempeño com encuestador, del Sub comité de bienestar y trabajo - 1,983.
- Universidad Nacional de Piura IPD. : Liga Distrital de Castilla - Curso de actualización de fútbol para entrenadores del 10 / 7 / 84, al 4 / 8 / 84. con 40 horas teóricas - prácticas.



- Instituto Peruano del deporte. : Por haber participado en el curso de actualización de vóley, para profesores de Educación física del 08 al 13 de octubre de 1984.
- Instituto del deporte : Por haber asistido y aprobado el curso de Medicina deportiva del 18 al 20 de enero del año 1,985.

### RESOLUCIONES

- Ministerio de Educación R.D. 000232 : Felicitación pro haber cumplido extraordinariamente labor en beneficio de la Educación.
- Universidad Nacional de Piura 872-R-81 : Autorizar asistencia al VI Seminario Internacional en Trujillo del 14 al 18 del 09/1981.
- Universidad Nacional de Piura : Encargar Jefatura de división de actividades culturales y físicas. BDDAE 009-82-15-10-82
- Universidad Nacional de Piura R-002-BBdae-82 02-08-82. : Autorizar para que colabore en el curso de Deporte Recreativo en la Facultad de Zootecnia.
- Universidad Nacional de Piura R-197-83. : Encargar Jefatura de división actividades culturales y físicas y el Dpto. de deportes y Recreación.
- Universidad Nacional de Piura R-119-84. : Voto de aplauso y felicitación a la Universidad Nacional de Piura por los Juegos Regionales realizados en la ciudad de Trujillo.
- Universidad Nacional de Piura. R- 225-R-85 25-02-85. : Integrar el Directorio del Instituto del deporte-UNP.
- Universidad Nacional de Piura R-196-85 18-02-85. : Delegado no docente del Instituto del deporte
- Universidad Nacional de Piura. R-214-del 11-9-89 : Encargado de la Dirección del Instituto del deporte - UNP.

### CERTIFICADOS

- Instituto Pedagógico de Ica del 24 al 30 Nov-89. : Por haber participado en el I Congreso Internacional de Educación Física.
- Federación Peruana de Atletismo, del 29 de marzo al 1ero. de abril-90. : I Congreso Nacional de Atletismo aprobación de Estatutos y Reglamentos.  
- Exposición de Charla.



Ministerio de Educación  
R.D. 00860-77  
FOLIO 128

OFICIOS

- Ministerio de Educación Ofic. multiple 72-UAA Trans 77 del 27-06-77. : Agradece y felicita por la manifiesta disciplina, parcialidad y puntualidad en el desfile.
- Ministerio de Educación R.M. 2463-78 : Felicitación Oficial por haber contribuido a la formación integral del niño Piurano.  
R.D. 00860-77.
- Círculo de Periodistas deportivos filial Piura Ofic. Circ. 079-2-1-79. : Agradece colaboración IX Maratón "Fin de año" ciudad de Piura.
- Ministerio de Educación Ofic. Mult. 075-IX. DRE 1979. : Agradecimiento por la colaboración en el Seminario Taller II realizado del 19 de febrero al 24 de marzo-79.- Profesor.
- Universidad Nacional de Piura. Ofic. 283-82 OZCA del 07-06-82. : Colaboración en el dictado del curso de deportes y Recreación en la Facultad de Zootecnia.
- Universidad Nacional de Piura Of. 092-PAE del 24-8-83. : Agradecimiento por la colaboración en el XXII Aniversario del Programa de Economía del 17 al 21 de agosto de 1983.
- Universidad Nacional de Piura Ofic. 146-IDD-UNP. : Dictado de cursos deporte Recreativo 20115 III Ciclo de Zootecnia.  
- Deporte Recreativo 201201 II ciclo Medicina Humana.
- Federación Peruana de Atletismo Marzo 1990. : Felicitación organización Congreso Nacional de Atletismo Piura-Club Grau del 21 al 24 de marzo de 1990.
- Certificado Comité Olímpico Internacional del 27 al 30 set. 1990 - 30 horas. : Curso para Dirigentes deportivos- Administración solidaria - Olímpica.

CONSTANCIAS

- Dirección Regional de Educación de Piura. : Por haber participado como docente en el Seminario Taller I especialidad Educación Física del 2-02-28-03- 1981.
- Universidad Nacional Piura Fac. de Zootecnia. : Haber participado como instructor en el curso de Zootecnia 1115 Deporte Recreativo 12-07- 1982.
- Universidad Nacional de Piura Agronomía-Zootecnia. : Por haber dictado el curso de Deporte Recreativo a las Facultades de Agronomía y Zootecnia desde el año 1983 hasta la fecha.



EXPERIENCIA PARTIDARIA AP

NOMBRE : LUIS RAMIREZ GARCIA  
DOMICILIO : JOSE GALVEZ 134 URB PIURA  
FECHA DE : 02 - 02 - 1985  
AFILIACION

REINSCRIP  
CION. : 02 - 02 - 1988

- PRESIDENTE DEL COMITE DE APOYO 1er. GOBIERNO DEL PDTE. BELAUNDE- 1978
- COORDINADOR GENERAL DE AP EN LA URB. PIURA .- 1,980
- PERSONERO EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 1ER. Y 2DO. GOBIERNO DEL PDTE. BELAUNDE TERRY.
- PERSONERO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES.
- + COORDINADOR GENERAL EN LAS ELECCIONES DE 1990 - URB. PIURA.



NOMBRE : EDUARDO GERMAN SEMINARIO FIGALLO

TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA - TITULO PEDAGOGICO Nº 78845 - G

CENTRO DE TRABAJO : UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - ESPECIALISTA RED I

- COLEGIO NACIONAL "JORGE BASADRE" - 24 HORAS

- 22 AÑOS DE SERVICIO.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Jefe del Departamento de Investigación y Evaluación del Instituto del Deporte de la Universidad Nacional de Piura.
- Director del núcleo Educativo Nº 45 de los Ranchos.
- Sub Director Departamental del I P D, durante los años: 1982 - 1983.
- Director de Recreación del IPD.
- Comisionado Técnico "Campeonato Nacional de Basket (mayores), en la ciudad de Iquitos.
- Comisionado Técnico "Campeonato Nacional de Mayores" Basket - Piura.
- Título de Juez del colegio Peruano de Jueces del Perú categoría "A".
- Presidente del colegio Peruano de Jueces de basket filial Piura.
- Presidente del Club Sporting Cristal.
- Entrenador de Basket de los Clubes Sporting Cristal y UNP.
- Jugador de Basket "Sporting Cristal", UNP, Everston, Unión Salaverryña, Salessiano de Lima, desde 1960 - 1989.

FUTBOL

- Jugador de los Clubes : Inca Juniors y Juniors.
- Entrenador de la UNP, Municipal Inca y Municipal Piura.

VOLEY

- Arbitro y entrenador de vóley del Club Sporting Cristal.
- Ténis de mesa; como jugador Campeón de Piura en los años 1970 - 1974.
- 5 Campeonatos Nacionales de Ténis de Mesa.

EXPERIENCIA DIRECCIONAL

- Presidente del Colegio Peruano de Jueces del Basket filial Piura.
- Presidente del Club Sporting Cristal.
- Presidente del Colegio de Jueces de Vóley
- Comisionado Técnico de 2 Campeonatos Nacionales de Basket.



- Juez de Liga Campeonatos Departamentales Regionales y Nacionales de Basket.
- Juez de Liga, Campeonatos Provinciales, Departamentales, Regionales y Un Campeonato Nacional de Vóley.
- CURSOS DE CAPACITACION
  - Curso Internacional de Educación Física 1974
  - Curso Internacional de Educación Física 1985
  - Curso Internacional de Educación Física 1987
  - Curso de Educación Física Dirección Departamental de Educación durante los años : 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 hasta 1,987. etc.
  - Curso Itinerante para Dirigentes Deportivos, a cargo del Comité Olímpico Internacional.



CURRICULUM VITAE

DIRIGENTE : MIGUEL MONTERO SEMINARIO

FECHA DE NACIMIENTO : 13 de Octubre de 1947

LUGAR DE NACIMIENTO : Distrito : Castilla  
Departamento : Piura  
Región Grau.

L.E. : 02610954

L.T. : R-304401

L.M. : 10223647

DOMICILIO : Residencial Vicús  
B-16 - 201 - Piura

Telef. : 321247

Estudios Primarios : Colegio Salesiano

Estudios Secundarios : Colegio "Don Bosco"

Estudios Superiores : U.N.P.  
Programa de Ciencias Agrarias

Profesión : Br. Ciencias Agrarias

Ocupación Actual : - Representante de Ventas



Piura, Febrero de 1991



CURRICULUM COMO DEPORTISTA DEMIGUEL MONTERO SEMINARIO

- 1964 Campeón Interescolar de Básquetbol
- 1964 Campeón de 2da. División en Liga de Básquetbol (Unidad Vecinal)- Campeonato de Selección y Competencia.
- 1966 Como Integrante de la Selección de Piura, Campeón Interdepartamental - Categoría Mayores en Paita.
- 1966 Campeón Regional de Básquetbol, integrando la selección en Categoría Mayores.- realizado en Piura.
- 1967 Integrando la Selección de Piura, Sub Campeón Nacional Categoría Mayores en Ica.
- 1967 Campeón Apertura en Torneo de la Liga de Básquet (U.T.P)
- 1967 Sub Campeón en Campeonato de Selección y Competencia (U.T.P)
- 1968 Tercer Puesto en Campeonato de Selección y Competencia (U.V)
- 1969 Campeón División Superior en Campeonato de Selección y Competencia de la Liga (U.V.)
- 1970 Campeón División Superior en Campeonato de Selección y Competencia de la Liga de Básquetbol (U.V.)
- 1971 Campeón División Superior en Campeonato de Selección y Competencia de la Liga (U.V.)
- 1971 Campeón Interdepartamental Categoría Mayores en Paita
- 1972 Campeón División Superior en Campeonato de Selección y Competencia de la Liga de Básquetbol. (U.V).



CURRICULUM COMO DIRIGENTE INSTITUCIONAL DE

MIGUEL MONTERO SEMINARIO

- 1976 - 1984.- Presidente del Club "UNIDAD VECINAL"
- 1980 - 1986.- Presidente de la Junta General de Propietarios de la Unidad Vecinal.
- 1983 - Miembro de la Organización de Bases Populares para la Reconstrucción y Desarrollo de Piura.
- 1984 - 1986 Miembro de la Junta Directiva del Club Grau
- 1985 Presidente de la Comisión Organizadora del "II CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASQUETBOL MAS CULINO-CATEGORIA CADETES".
- 1984 - 1989 Presidente de la Liga Distrital Mixta de Basquetbol de Piura .
- 1986 - 1988 Miembro de la Junta Directiva de la Asociación del Colegio Particular "DON BOSCO"
- 1989 - y en la actualidad miembro elegido por las Bases (Ligas) del Consejo Departamental del IPD-PIURA en el cargo de Director de Cooperación Técnica Internacional y Deporte Fundamental.

Piura, Febrero de 1991.





## C U R R I C U L U M     V I T A E

### I. DATOS PERSONALES :

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES : CORREA MASIAS, José Blas.  
1.2. LUGAR Y FECHA DE NAC. : Sullana, - 5-12-44.  
1.3. TITULO : Profesor de Educación Secundaria.  
1.4. UNIVERSIDAD EXPIDE : Nacional de Trujillo.  
1.5. FECHA DE EXPEDICION : 16-05-68.

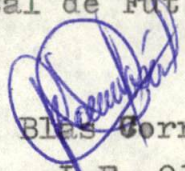
### II. ANTECEDENTES PROFESIONALES:

- 2.1. Jefe de Normas Educativas en G.U.E. "Ignacio Merino" de Talara. De 1970 a 1973.  
2.2. Jefe de Letras en Colegio "José M. Raygada" Querecotillo. 1974 a 1978.  
2.3. Coordinador del Area Académica Colegio "Carlos A. Salaverry" Sullana. 1982.  
2.4. Sub-Director del Area Administrativa del Colegio "Carlos A. Salaverry". Titular. 1983 a 1990 (junio).  
2.5. Encargado como Especialista en Educación Area Desarrollo Organizacional USE. Sullana. Desde julio de 1990.

### III. PARTICIPACION EN TRABAJO COMUNAL :

- 3.1. CENSOS NACIONALES. Jefe de Zona Distrito Sullana.  
3.2. Presidente Liga Distrital de Fútbol Sullana. 1977.  
3.3. Presidente Liga Distrital de Fútbol Sullana. 1978 (Ratificado)  
3.4. Presidente Liga Provincial de Fútbol Sullana. 1981.  
3.5. Delegado del Club Jorge Chávez. - Vice-Presidente Liga Fútbol 1988-8

Nota: Se ha sintetizado el Curriculum en vista de que no es posible presentar todos los documentos en fotostática.  
3.6. Tesorero Liga Distrital de Fútbol en 1985-86.

  
José Blas Correa Masías  
I.E. 03564544



DEL DEPORTE  
FOLIO No. 25

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
AV. San Teodoro 333—Tel. 32 7 31—Casilla 273  
DIRECCION DEPARTAMENTAL  
PURA-PURU

" AÑO DE LA UNION NACIONAL "

Piura, 15 de Junio de 1977

OFICIO No 328-OD-77

SEÑOR

BLAS CORREA MASIAS

SULLANA.-

ASUNTO

: NOMBRAMIENTO DELEGADO INRED  
LIGA DISTRITAL FUTBOL.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para comunicarle que de conformidad a lo determinado por la Resolución No 015-AD-76, en su numeral 8.4.5 dispuesto por el ALTA DIRECCION INRED-LIMA, hemos tenido a bien nominarlo para el cargo de PRESIDENTE de la Liga Distrital de Fútbol de SULLANA.

En consecuencia le deseo expresar mi cordial felicitación, esperando al mismo tiempo contar -- con vuestra valiosa colaboración y aceptación al cargo que estamos señalando.

Válgome de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde a Usted.

BWE-DDINRED

AGV-SdD-DP

La presente copia es igual a la original la que se ha tenido a la vista. Válida sólo para trámites dentro del Sector Educación.

Sullana,



28 ENE. 1991

MARIO H. VARONA ESPINOZA  
Jefe de Trámite Documentario y Archivo  
Unidad de Servicios Educativos  
SULLANA



INRED  
PIURA



## RESOLUCION DIRECTORAL

No. 021-ODINRED-78

Para 20 de FEBRERO

de 1978

Que, en uso de las facultades conferidas a la Oficina Departamental del INRED-PIURA, en su condición de Oficina Desconcentrada; y de conformidad con la Resolución 015-AD-76, en concordancia con la Resolución No. 128-AD-77 de fecha 09 de Febrero de 1977 y Resolución No. 1278-AD-77 de fecha 30 de Diciembre de 1977 y con la opinión favorable de la Dirección Departamental:

Estando a lo propuesto por la Federación y/o Comisión Departamental

de FUTBOL de PIURA

SE RESUELVE:

Art. 1ro. Nombrar por el año 1978 a Don BLAS - CORREA

MARIAS como PRESIDENTE de

la Liga Distrital de FUTBOL de SULLANA

Regístrese, Comuníquese y Archívese

La presente copia es igual a la original la que se ha tenido a la vista. Válida sólo para trámites dentro del Sector Educación.

Sullana,

Eduardo Woodman Eguiguren

DIRECTOR

28 ENE. 1991

MARIO H. VARONA ESPINOZA  
Jefe de Trámite Documentario y Archivo  
Unidad de Servicios Educativos  
SULLANA





Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes

INRED  
PIURA



RESOLUCION DIRECTORAL

No. 0115-DDINRED-61

Plura, 24 de ABRIL de 1981

Que, en uso de las facultades conferidas a la Oficina Departamental del INRED—PIURA, en su condición de Oficina Desconcentrada; y de conformidad con la Resolución 015-AD-76, en concordancia con la Resolución No. 128-AD-77 de fecha 09 de Febrero de 1977 y Resolución No 1278-AD-77 de fecha 30 de Diciembre de 1977 y con la opinión favorable de la Dirección Departamental.

Estando a lo propuesto por la Federación y/o Comisión Departamental

de FUTBOL de PIURA

SE RESUELVE:

Art. 1ro Nombrar por el año 1981 a Don JOSE-BLAS

GUERRA-BLAS como PRESIDENTE de  
PROVINCIAL  
la Liga Provincial de FUTBOL de SULLANA

Regístrese, Comuníquese y Archívese

La presente copia es igual a la original la que se ha tenido a la vista. Válida sólo para trámites dentro del Sector Educación.

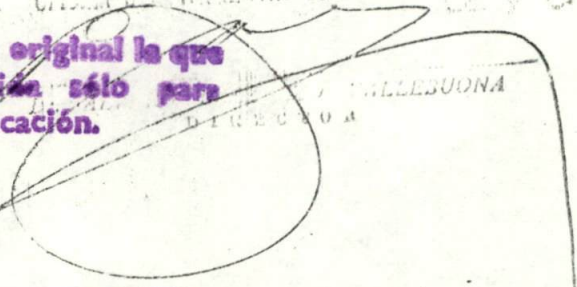
Sullana,

28 ENE 1001

MARIO H. VARONA ESPINOZA  
Jef. de Trámite Documentario y Archivo  
Sector Educación



OFICINA DEPARTAMENTAL DEL INRED - PIURA







# ORDENORTE

Zona de Educación No. 91 - Piura

NEC - 04 - 91

C. B. CARLOS AUGUSTO SALAVERRY

DIRECCION

casas Blas Correa

a su participación con

Delegado del Campeon Jptal Escolar de Futbol 1981

23 de Diciembre de 1981

La presente copia es igual a la original la que se ha tenido a la vista. Valida sólo para trámites dentro del Sector Educación.

Sullana,

28 ENE. 1991

MARIO H. VARONA ESPINOZA  
Jef. de Trámite Documentario y Archivo  
Unidad de Servicios Educativos



SACCHIZ MERINO  
Director del NEC

JOSE ALFARO SAGASTEGUI  
Director del C.A.D. CAS



**Club Social Cultural y Deportivo**  
**" JORGE CHAVEZ "**

Fundado el 19 de Noviembre de 1919  
Sede Social Calle Grau 788 Sullana - Piura - Perú



DEL DEPORTE  
Detalle Documento  
SOLLO No 29

" AÑO DE LA AUSTERIDAD Y PLAINIFICACION FAMILIAR "

C O N S T A N C I A

El Presidente y Secretario del Club Social Cultural y Deportivo "JORGE CHAVEZ" de la Provincia de Sullana, que suscriben:

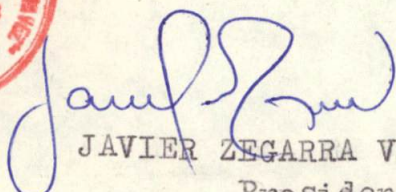
HACEN CONSTAR

Que el Señor Profesor Don José Blas Correa Masías, ha desempeñado en nuestra Junta Directiva el Cargo de DELEGADO durante tres periodos bianuales (Noviembre de 1983 hasta Noviembre de 1989), habiendo demostrado a través de su gestión directriz espíritu de trabajo, responsabilidad, dedicación y cariño hacia nuestra institución.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada para los fines que estime convenientes.

Sullana, 25 de Enero de 1991.



  
JAVIER ZEGARRA VELIT  
Presidente



  
JOSE DEL C. NOLESANCHEZ  
Secretario



# Liga Distrital de Fútbol Sullana

SEDE SOCIAL CALLE DOS 585 Bs. AL SULLANA

DEL DEPORTE

Boletín Documental

FOLIO N.º 30

" AÑO DE LA AUSTERIDAD Y PLANIFICACION FAMILIAR "

## C E R T I F I C A C I O N

El Presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Sullana,  
que suscribe:

### CERTIFICA

Que el Profesor José Blas Correa Masías, ha desempeñado el cargo de VICE -PRESIDENTE de esta Liga como integrante de la Junta Directiva durante el periodo 1988-89.

Es así como consta en los archivos de nuestra institución a los cuales me remito en caso fuere necesario.

Se extiende la presente a solicitud del ineteresado y para los fines que estime conveniente.

Sullana, 26 de enero de 1991.

  
p. Dr. Manuel Chunga  
PRESIDENTE LIGA DISTITAL  
FUTBOL DE SULLANA





# Liga Distrital de Fútbol Sullana

AV. SOCIAL CALLE DOS 585 B. A. SULLANA

DEL DEPORTE  
Remite Documento  
NÚMERO 31

"AÑO DE LA AUSTRERIDAD Y PLANIFICACION FAMILIAR"

## C E R T I F I C A C I O N

El Presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Sullana,  
que suscribe:

### CERTIFICA

Que el Profesor José Blas Correa Masías, ha desempeñado el  
cargo de Tesorero de la Junta Directiva de la Liga durante  
el periodo 1985-1986.

Es así como consta en los libros respectivos a los cuales -  
me remito en caso fuere necesario.

Se extiende la presente para los fines que crea conveniente  
el interesado.

Sullana, 26 de enero de 1991.

  
*Dr. Manuel Chunga Puricaca*  
PRESIDENTE LIGA DISTRICTAL  
FÚTBOL DE SULLANA





necesario dictar medidas que garanticen la celebración de Asambleas Electorales en los distintos estamentos de la estructura de organización deportiva que permitan que la voluntad mayoritaria de los integrantes del Sistema Deportivo se refleje en la designación de los dirigentes y autoridades respectivas;

Que resulta necesario reorganizar y unificar los Registros Deportivos Departamentales disponiendo la creación de Registros Deportivos Regionales, así como la creación de Direcciones Provinciales del Instituto Peruano del Deporte a nivel nacional;

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8°, inciso 1); del Art. 9° y del Art. 13° del Decreto Legislativo 328, Ley General del Deporte; y estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

Artículo 1°. — Aprobar la normatividad sobre Regionalización Deportiva contenida en la Directiva adjunta.

Artículo 2°. — Dispóngase la reorganización de los Registros Deportivos Departamentales y su unificación en Registros Deportivos Regionales, asignándoles las funciones de inscripción de Clubes Deportivos, Ligas Deportivas, Dirigentes Deportivos desde el nivel de Liga y Deportistas calificados de alta competencia.

Artículo 3°. — El Consejo Nacional del Deporte en coordinación con los respectivos Gobiernos Regionales procederá a la designación, con carácter transitorio y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1991, de los cinco miembros de los Consejos Regionales del Deporte, además de las funciones que conforme a Ley le corresponde como Organismos Centrales del Sistema Deportivo a nivel Regional, quedando encargados de coordinar con el Consejo Nacional del Deporte lo relacionado a la autorización de constitución de las Federaciones Deportivas Regionales a que hubiere lugar.

Artículo 4°. — Apruébese asimismo el cronograma electoral y registral de la Organización Deportiva a nivel nacional, contenida en la Directiva que por la presente Resolución se aprueba.

Regístrese y comuníquese.

MICHEL AZCUEA GOROSTIZA. Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

DIRECTIVA N° 041-AD-90

Lima, 17 de Diciembre de 1990.

#### CRONOGRAMA

Julio 1991:

Los Delegados de los Clubes Deportivos inscritos y con participación en los Torneos Deportivos del Calendario Oficial de 1990, se reunirán en Asambleas para elegir a los cinco miembros titulares y suplentes de las respectivas Ligas Deportivas Distritales, inscribiéndose en el Registro Deportivo.

AGOSTO 1991:

Los Presidentes de las Ligas Deportivas Distritales electas e inscritas proceden a elegir a los cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes de las Juntas Directivas de las Ligas Deportivas Provinciales, inscribiéndolos en el Registro Deportivo Regional.

SEPTIEMBRE 1991:

Los Presidentes de las Ligas Deportivas Provinciales electas e inscritas proceden a elegir a sus tres representantes de base ante su correspondiente Federación Deportiva Regional, inscribiéndolos en el Registro Deportivo Regional.

OCTUBRE 1991:

Los tres representantes de base ante los Directorios de las Federaciones Deportivas Regionales proceden a elegir a sus tres representantes ante su respectivo Consejo Regional del Deporte, inscribiéndolos en el Registro Deportivo Regional.

NOVIEMBRE 1991:

Los tres representantes de base ante el respectivo Directorio de las Federaciones Deportivas Regionales proceden a elegir a sus tres representantes ante su correspondiente Federación Deportiva Nacional, inscribiéndolos en el Registro Deportivo Nacional.

DICIEMBRE 1991:

Los tres representantes de base ante cada uno de los Directorios de las Federaciones Deportivas Nacionales proceden a elegir a sus seis representantes ante el Consejo Nacional del Deporte, el representante de la Asamblea Nacional de Alcaldes, el representante de la Federación Deportiva Universitaria, bajo la Presidencia y Vice-Presidencia de los designados por el Presidente de la República, se instalan y proceden a designar al Director y Tesorero en cada una de las Federaciones Deportivas Nacionales, así como a sus dos representantes ante cada uno de los Consejos Regionales del Deporte, designación ésta que podría efectuarse a propuesta de cada uno de los Gobiernos Regionales.

FEBRERO 1992:

Los Directorios de las Federaciones Deportivas Nacionales proceden a designar al Tesorero y Director ante sus correspondientes Federaciones Deportivas Regionales.

FEBRERO 1992:

Los Consejos Regionales del Deporte proceden a designar a los Directores Provinciales IPD.

Lima, 19 de Diciembre de 1990.

EFREN ALCANTARA TORRES, Periodista  
CPF N° 0339, Jefe de la OCCI.

## ONARP

### Aprueban la actualización del Arancel de Derechos Registrales de la ONARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 771-90-ONARP

Lima, 19 de Diciembre de 1990

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto Supremo N° 120-82-EFC se dispuso que el Arancel que debe cobrar la Oficina Nacional de los Registros Públicos se determinará según corresponda, en porcentajes de la Unidad Impositiva Tributaria (U.I.T.);

Que, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 235-90-EF del 16 de Agosto de 1990, dispuso que el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (U.I.T.) que se utilice para fijar el monto de las tasas, licencias y derechos, a que se refiere el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 510, sustituido por Decreto Legislativo N° 533, será el último valor que esté publicado en la fecha en que se realice el pago;

Que, por Resolución Ministerial N° 558-90-EF/68 del 05 de diciembre de 1990, el Ministerio de Economía y Finanzas ha fijado la Unidad Impositiva Tributaria (U.I.T.) para el mes de Diciembre en Setecientos Doce Millones Dieciséis Mil Ints (S/. 712.200,000);



b) Para su aplicación en otros lugares de la República, el precio fijado por la Autoridad Política será el resultante de adicionar al precio de venta al público en la zona de Lima y Callao, el flete correspondiente desde la planta de abastecimiento de Petróleos del Perú S.A. — PETROPERU S.A. al lugar de distribución, establecido por la Comisión Reguladora de Tarifas de Transporte (CRETT).

La Autoridad Política queda obligada a informar a la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el precio establecido en su jurisdicción en un plazo no mayor de 03 días útiles de publicada la presente Resolución".

Artículo 3º.— Deróguense todos los dispositivos que se opongan a la presente Resolución. Regístrese y comuníquese.

JUAN CARLOS HURTADO MILLER, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Finanzas.

## AGRICULTURA

**Complementan normas en relación a las personas que participen en la importación de arroz pilado hasta por 70,000 T.M.**

RESOLUCION MINISTERIAL No. 01440/90-AG

Lima, 27 de Diciembre de 1990

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo No. 066-90-AG, de 20 de Diciembre de 1990, se autorizó por excepción, a las personas naturales o jurídicas a participar en la importación de arroz pilado hasta por 70,000 TM.

Que, de conformidad con el artículo 2º del citado Decreto Supremo, por Resolución Ministerial N° 01433-90-AG, del 20 de Diciembre de 1990, se dictaron normas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo mencionado, las que requieren ser complementadas.

De conformidad con los artículos 4º y 6º de la Ley de Organización y Funciones del Sector Agrario, dada por Decreto Legislativo 565;

### SE RESUELVE:

1º.— Además de lo dispuesto en el artículo 1º de la Resolución Ministerial No. 01433-90-AG los interesados deberán indicar el nombre de la motonave con fecha de desarme del puerto de origen y fecha de llegada al país; adjuntando copia de registro comercial, copia de la licencia municipal y cheque de gerencia a la orden de "ENCI-FRASA/DS-066-90-AG" por el importe de \$ 40 dólares/TM. de arroz pilado el que deberá cumplir con las normas técnicas de calidad, recepcionándose solamente una oferta por participante.

2º.— Tendrán prioridad las personas naturales o jurídicas que tengan propuestas probadas con fecha de desembarco con anterioridad al 15 de Enero, y para los efectos de establecer la re-

lación de las personas naturales o jurídicas que participarán en la importación de arroz pilado, se procederá de la siguiente manera:

— Se consignarán dos anforas: La primera, para aquellas que cuenten con propuestas que contengan fecha de inicio de desembarco hasta el 15 de Enero de 1990, una segunda para aquellas que lo efectúen entre el 16 y el 31 de Enero de 1990.

— En un primer término se iniciará con el sorteo de la primera anfora hasta completar un aproximado de 45,000 TM. Acto seguido se procederá a un segundo sorteo de los restantes de esta anfora para conformar la lista de opcionales.

— El segundo sorteo participarán los restantes de la primera anfora incluyendo los opcionales, y los que se encuentran dentro de la segunda anfora.

3º.— Déjese sin efecto el artículo 1º de la Resolución Ministerial No. 01433-90-AG, en la parte que dispone el aporte al FRASA de \$ 40 dólares americanos por TM. a importar dentro de las 24 horas siguientes de quedar expedidos para la correspondiente autorización, así como la fecha del sorteo la misma que se llevará a cabo, el día jueves 03 de Enero de 1991, recepcionándose las solicitudes hasta las 16:30 minutos de tolerancia.

4º.— La Dirección General de Agroindustria conducirá dicho acto en presencia del Notario Público.

5º.— La presente Resolución entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese y comuníquese.

ENRIQUE ROSSI LINK, Ministro de Agricultura.

## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

**Aprueban normatividad sobre Regionalización Deportiva**

RESOLUCION N° 44-AD-90

Lima, 17 de Diciembre de 1990.

### CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar Normas para concretar el Proceso de Regionalización Deportiva;

Que el Consejo Nacional del Deporte en sesión celebrada el 29 de noviembre de 1990 aprobó el Informe presentado por la Comisión de Regionalización;

Que el Consejo Nacional del Deporte, en uso de la atribución que le confiere el Art. 10º del Decreto Legislativo 525, Ley General del Deporte, está autorizado para implementar la estructura deportiva a partir del nivel regional;

Que a fin de posibilitar el cumplimiento del principio democrático para la elección de los dirigentes deportivos desde el nivel de base, es



REGION GRAU

SESION ORDINARIA N° 06

EXP.: DTI N° 1284-91/RG-P  
OF. N° 049-91/RG-SRAS-SR  
DTI N° 5118-90/RG-P  
DTI N° 1412-91/RG-P  
08 Curriculum Vitae

CONSEJO REGIONAL DE LA REGION GRAU

SESION DEL : 15. de Febrero de 1991

A : Secretaría Regional de Asuntos  
Sociales

Para su conocimiento y fines, disponiendo lo conveniente en lo que le corresponda para el cumplimiento del siguiente Acuerdo de Sección Pedidos, realizado por el Dr. Gustavo Moya Espinoza.

02.- DESIGNAN TERNA PARA EL DIRECTORIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL IPD - PIURA.

ACUERDO:

APROBAR la Terna:

Propuestas al Directorio del Consejo Departamental del Instituto Peruano del Deporte/IPD-Piura.

- 1.- ANTONIO NAKASAKY NAKAHYO
- 2.- MIGUEL ANTONIO SEMINARIO RODRIGUEZ
- 3.- LUIS ENRIQUE RAMIREZ GARCIA
- 4.- EDUARDO GERMAN SEMINARIO FIGALLO
- 5.- MIGUEL MONTERO SEMINARIO
- 6.- JOSE ELAS CORREA MASIAS
- 7.- ALFREDO CHUYES CHUYES
- 8.- FAUSTO AGURTO GARCES
- 9.- VICTOR CATERIANO GRIJALBA
- 10.- ALBERTO KAMAHARA TAKAMURA

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| REGION GRAU         |             |
| SECRETARIA REGIONAL |             |
| ASUNTOS SOCIALES    |             |
| RECIBIDO            |             |
| Fecha               | 27 FEB 1991 |
| Hora                | 618         |
| N° de Reg.          | 618         |

C.C.:  
Presidente  
Vice-Presidente  
SCR  
DGAL  
DR.dcm.  
DRH  
SG dj  
T. Lima  
Mch. .



REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL

EDUARDO MENDOZA SEMINARIO  
SECRETARIO



DOCUMENTO DE TRAMITE INTERNO No. 1412-91 / REGION GRAU

REGION GRAU  
PROGRAMA CENTRAL PIURA  
SECRETARIA CNRAL. ADJUNTA  
RECIBIDO  
No. Reg.: 056  
Fecha: 26-02-91  
Hora: 1:00 p.m.

DE : PRESIDENCIA

A : SGA.

REF. : Memo N°288-91/RE-SRAS suscrito por Dr.  
Gustavo Moya Espinoza del 19-02-91

ASUNTO : Permiso candidato al IPD



ACCION : Adjunti i Exp. sobre temas IPD.

120 FEB 1991

FECHA :





"AÑO DEL CINCUENTENA RIO DE LA GLORIOSA BATALLA DE ZARUMILLA"

SECRETARIA REGIONAL  
DE ASUNTOS SOCIALES  
REGION GRAU



Piura, 19 FEB. 1991

MEMORANDUM N° 288 -91/REGION GRAU-SRAS.

AL : Señor Dr.  
LUIS ANTONIO PAREDES MACEDA  
Presidente del Concejo Regional

ASUNTO : Remite Candidato al IPD.

REFERENCIA : Expte. N° Registro 500 del 18.02.91

Me es grato dirigirme a su Superior Despacho, adjuntándole el Curriculum Vitae de Don Víctor César Cateriano Grijalba de 04 folios útiles a fin de que sea elevado a la Sede Central del IPD. (Lima); encontrándose en la relación de candidatos remitidos a su Despacho con Oficio N° 049-91-Región Grau-SRAS. del 14.02.91.

Atentamente,

REGION GRAU  
CONSEJO REGIONAL

DR. GUSTAVO MOYA ESPINOZA  
Secretario Regional de Asuntos Sociales





REGION GRAU  
SECRETARIA REGIONAL  
ASUNTOS SOCIALES  
RECIBIDO  
Fecha  
Hora  
Nº de Reg. 500  
18 FEB. 1990

C U R R I C U L U M V I T A E

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : VICTOR CESAR CATERIANO GRIJALBA  
LIBRETA ELECTORAL : 02606024  
LIBRETA MILITAR : 29861145  
LIBRETA TRIBUTARIA : G148577  
CARGO DIRECTIVO ACTUAL : Presidente Liga Provincial  
Futbol de Piura  
ESTADO CIVIL : CASADO  
CENTRO DE TRABAJO : Oficina Zonal Piura-Región Grau  
CARGO : Director Adjunto de Recursos Humanos  
FECHA DE NACIMIENTO : 23-09-48  
LUGAR DE NACIMIENTO : LIMA  
RESIDENCIA EN PIURA : 15 años  
NOMBRE DE LA CONYUGE : Débora Huataco Crisanto  
NATURAL DE : Piura  
HIJOS : Victor César Jr. y  
César Ricardo Cateriano Huataco  
NATURALES DE : Piura  
DIRECCION : Jr. Arequipa No. 1144-Piura  
TELEFONO : 32-4397

EXPERIENCIA LABORAL

a) Ministerio de Marina : Dependencias y Buques Armada Peruana  
Comisiones al Extranj<sup>o</sup> : na de 1966 a 1968  
: Como Especialista en Telecomunicaciones:

-Portsmouth (Inglaterra)  
-Bremen (Alemania)  
-Bremenham (Alemania)  
-Hamburgo (Alemania)  
- Le Havre (Francia)  
- Lisboa (Portugal)  
- La Coruña (España)  
- Ferrol del Caudillo (España)  
- Tenerife (Islas Canarias)  
- Las Palmas.  
- Marruecos (Africa)  
- Cabo verde (Africa)  
- Curacao (Islas Antillanas)  
- San Francisco. (EE.UU.)  
- Panamá (Centro América)

.../



Fecha 18 FEB. 1994  
Hora 10:20  
Nº de Reg. 500

C U R R I C U L U M      V I T A E

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : VICTOR CESAR CATERIANO GRIJALBA  
LIBRETA ELECTORAL : 02606024  
LIBRETA MILITAR : 29861145  
LIBRETA TRIBUTARIA : 6148577  
CARGO DIRECTIVO ACTUAL : Presidente Liga Provincial  
U Futbol de Piura  
ESTADO CIVIL : CASADO  
CENTRO DE TRABAJO : Oficina Zonal Piura-Región Grau  
CARGO : Director Adjunto de Recursos Humanos  
FECHA DE NACIMIENTO : 23-09-48  
LUGAR DE NACIMIENTO : LIMA  
RESIDENCIA EN PIURA : 15 años  
NOMBRE DE LA CONYUGE : Débora Huataco Crisanto  
NATURAL DE : Piura  
HIJOS : Victor César Jr. y  
César Ricardo Cateriano Huataco  
NATURALES DE : Piura  
DIRECCION : Jr. Arequipa No. 1144-Piura  
TELEFONO : 32-4397

EXPERIENCIA LABORAL

a) Ministerio de Marina : Dependencias y Buques Armada Peruana  
Comisiones al Extranjero. : na de 1966 a 1968  
: Como Especialista en Telecomunicaciones:

-Portsmouth (Inglaterra)  
-Bremen (Alemania)  
-Bremenham (Alemania)  
-Hamburgo (Alemania)  
- Le Havre (Francia)  
- Lisboa (Portugal)  
- La Coruña (España)  
- Ferrol del Caudillo (España)  
- Tenerife (Islas Canarias)  
- Las Palmas.  
- Marruecos (Africa)  
- Cabo verde (Africa)  
- Curacao (Islas Antillanas)  
- San Francisco co. (EE.UU.)  
- Panamá (Centro América)



- d)
- Honolulu (Hawai)
  - Taiwan (China Nacionalista)
  - Nakasaki (Japón)
  - Yokohama (Japón)
  - Tokyo (Japón)
  - Buenaventura (Colombia)

b) CRYRZA-ORDEZA (Huaráz): De 1972 a 1974  
Jefe de Comunicaciones

c) ODECOB-ORDENORTE  
CORPIURA-PROGRAMA CENTRAL-PIURA

- Especialista en Personal
- Jefe Unidad de Evaluación
- Jefe División Normas
- Jefe División Promoción y Desarrollo.
- Director de Recursos Humanos
- Director Adjunto de Recursos Humanos.

EXPERIENCIA COMO DIRIGENTE DEPORTIVO

- AÑOS 1970 -1971 : Socio Fundador y 1er. Presidente Club Deportivo Sport Lucanas-Barrios Altos-Lima.
- AÑOS 1972 - 1974 : Socio Fundador y Directivo Club Sport Ancash-Huaráz. (Liga Dist. Futbol -- Huaráz).
- AÑOS 1975 - 1979 : Socio Fundador y Directivo Club Social-Deportivo de los Trabajadores - del Ex-ODECOB.
- AÑOS 1980 - 1981 : Socio Fundador y Presidente Club Social Deportivo de los Trabajadores - del EX-ORDENORTE.
- AÑOS 1982-1985 : Presidente Eventos Institucionales - Juegos Trabajadores Administración - Pública (TAPs).
- AÑOS 1984 -1985 : Socio y Presidente del Club Deportivo de Trabajadores de la Ex-CORPIURA.
- AÑOS 1983 - 1989 : Socio y Dirigente del Club Sport Liberal de Piura.
- AÑOS 1984-1985 y 1987 : Vice-Presidente de la Liga Distrital de Futbol de Piura.
- AÑOS 1988 - 1989 : Presidente Liga Distrital de Futbol de Piura.  
-Presidente del Directorio Transitorio de la Liga Provincial de Futbol-Piura.
- AÑOS 1990 -1991 : Director de Técnicos Deportivos FDFP (Hasta el 31-01-91).  
-Presidente Liga Provincial de Futbol de Piura (continuo).

Piura, Febrero de 1991

VICTOR CESAR CATERIANO GRIJALBA



- Honolulu (Hawai)
- Taiwan (China Nacionalista)
- Nakasaki (Japón)
- Yokohama (Japón)
- Tokyo (Japón)
- Buenaventura (Colombia)

b) CRYRZA-ORDEZA (Huaráz): De 1972 á 1974  
Jefe de Comunicaciones

c) ODECOB-ORDENORTE  
CORPIURA-PROGRAMA CEN-  
TRAL-PIURA

- Especialista en Personal
- Jefe Unidad de Evaluación
- Jefe División Normas
- Jefe División Promoción y Desarrollo.
- Director de Recursos Humanos
- Director Adjunto de Recursos Humanos.

EXPERIENCIA COMO DIRIGENTE DEPORTIVO

- AÑOS 1970 -1971 : Socio Fundador y 1er. Presidente Club Deportivo Sport Lucanas-Barrios Altos-Lima.
- AÑOS 1972 - 1974 : Socio Fundador y Directivo Club Sport Ancash-Huaráz. (Liga Dist. Futbol -- Huaráz).
- AÑOS 1975 - 1979 : Socio Fundador y Directivo Club Social-Deportivo de los Trabajadores - del Ex-ODECOB.
- AÑOS 1980 - 1981 : Socio Fundador y Presidente Club Social Deportivo de los Trabajadores - del Ex-ORDENORTE.
- AÑOS 1982-1985 : Presidente Eventos Institucionales - Juegos Trabajadores Administración - Pública (TAPs).
- AÑOS 1984 -1985 : Socio y Presidente del Club Deportivo de Trabajadores de la Ex-CORPIURA.
- AÑOS 1983 - 1989 : Socio y Dirigente del Club Sport Liberal de Piura.
- AÑOS 1984-1985 y 1987 : Vice-Presidente de la Liga Distrital de Futbol de Piura.
- AÑOS 1988 - 1989 : -Presidente Liga Distrital de Futbol- de Piura.  
-Presidente del Directorio Transitorio de la Liga Provincial de Futbol- Piura.
- AÑOS 1990 -1991 : -Director de Técnicos Deportivos FDFP : (Hasta el 31-01-91).  
-Presidente Liga Provincial de Futbol de Piura (continúo).

Piura, Febrero de 1991

VICTOR CESAR CATERIANO GRIJALBA



C U R R I C U L U M      V I T A E



I.- DATOS PERSONALES

- 1.- Armidio Ausberto Agurto Devoto
- 2.- Direcc. Calle Grau N° 754-Sullana
- 3.- Fecha de Nac. 25 Abril 1,939
- 4.- Lugar de Nac. Sullana
- 5.- 52 años de edad
- 6.- Estado Civil.... Casado
- 7.- Libreta Militar..... Bb-5900146
- 8.- Libreta Electoral..... 03591601
- 9.- Carnet I.P.S.S. .... 3904251-ARDO-AD07
- 10.- Nacionalidad.....PERUANO

II.- ESTUDIOS REALIZADOS

- 1.- Estudios Primarios .....C.P. Santa Rosa-Sullana
- 2.- Estudios Secundarios:  
Del 1° al 4t° en Sta Rosa -Sullana  
5t° en G.U. E. Alfonso Ugarte-Lima
- 3.- Estudios Superiores: Universidad Nacional de Trujillo

III.- EXPERIENCIA LABORAL.

- 1.- 22 años en el Magisterio --DOCENTE Prof. Técnico-Com.  
Prof. Educación Física.
- 2.- Trabajador empleado-Jefe de Eventos en NORANDINA-  
Coca-Cola -Sullana
- 3.- Director Técnico de equipos de Fútbol por espacio  
de 22 años.

IV.- CENTRO LABORAL ACTUAL.

- 1.- Profesor CESANTE
- 2.- GERENTE DE EMPRESA PROPIA DE JUEGOS RECREATIVOS DE  
SALON en Sullana-Calle Grau 754.  
SNACK- BILLAR "TRES MARTAS"

Armidio Ausberto Agurto Devo



BANCO DE LA NACION

Nº 1147144

FORMULARIO DE PAGO  
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 816 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1 - CONCEPTO

## GOBIERNO CENTRAL

## DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☒ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

☐ *Boleta Al IPD*

☐ *Piura*

☐

☐

F-OP-088

EXPENDEDOR



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL *Armidio Agurto Devoto*

DOCUMENTO DE IDENTIDAD *L.C.H. 03591601.*

DOMICILIO *Calle Grau H. 754- Sullana.*

3.- CERTIFICACION Y CONTENIDO

*En la fecha del suscrito a constancia de el domicilio del recurrente el mismo que es *Don Agurto Devoto**



*30 de Enero 1991*

*Segundo Pinedo Ramírez*  
*Capo 86.*

*Vo*

*Bo*



*01 P. 047112*

*OSCAR P. RIENT PAREDES*

*M. V. P. C. (PG)*

*COMISARIO*



No. \_\_\_\_\_

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El que suscribe, Catedrático-Secretario General de la Universidad  
**CERTIFICA:** que don ARMIDIO AGURTO DEVOTO ha sido  
 examinado en los cursos siguientes, con los datos que a continuación se indican:

| ASIGNATURAS                                         | Nota de Examen   | Libro No. | Folio No. | FECHA               |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------|-----------|---------------------|
| PRIMERA AÑO 1.960                                   |                  |           |           |                     |
| Geografía Económica y del Mundo                     | Diez             | 13        |           | Diciembre de 1.960. |
| Redacción Comercial                                 | Catorce (14)     |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Documentación Mercantil                             | Quince (15)      |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Introducción al Derecho                             | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Historia Económica General y del Perú               | Diez y ocho (18) |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Perú                                                | Catorce (14)     |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Revisión de Matemáticas                             | Quince (15)      |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Contabilidad 1er. Curso                             | Trece (13)       |           |           | Enero de 1.961.     |
| Inglés 1er. Curso                                   | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.960. |
| Instrucción Pre-Militar                             | Catorce (14)     |           |           | Diciembre de 1.960. |
| SEGUNDO AÑO 1.961                                   |                  |           |           |                     |
| Elemento del Derecho Civil                          | Quince (15)      |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Geografía Económica del Perú                        | Dieciséis (16)   |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Organización de Negocios Comerciales e Industriales | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Cálculo Mercantil y Bancario                        | Dieciséis (16)   |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Inglés 2do. Curso                                   | Catorce (14)     |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Contabilidad 2do. Curso                             | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Economía Política                                   | Catorce (14)     |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Instrucción Pre-Militar                             | Quince (15)      |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Legislación Económica                               | Quince (15)      |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Cálculo Diferencial e Integral                      | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.961. |
| Derecho Comercial                                   | Doce (12)        |           |           | Diciembre de 1.961. |

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

(a la vuelta)

El que suscribe, Catedrático-Secretario General de la Universidad  
**CERTIFICA:** que don ARMIDIO AGURTO DEVOTO ha sido



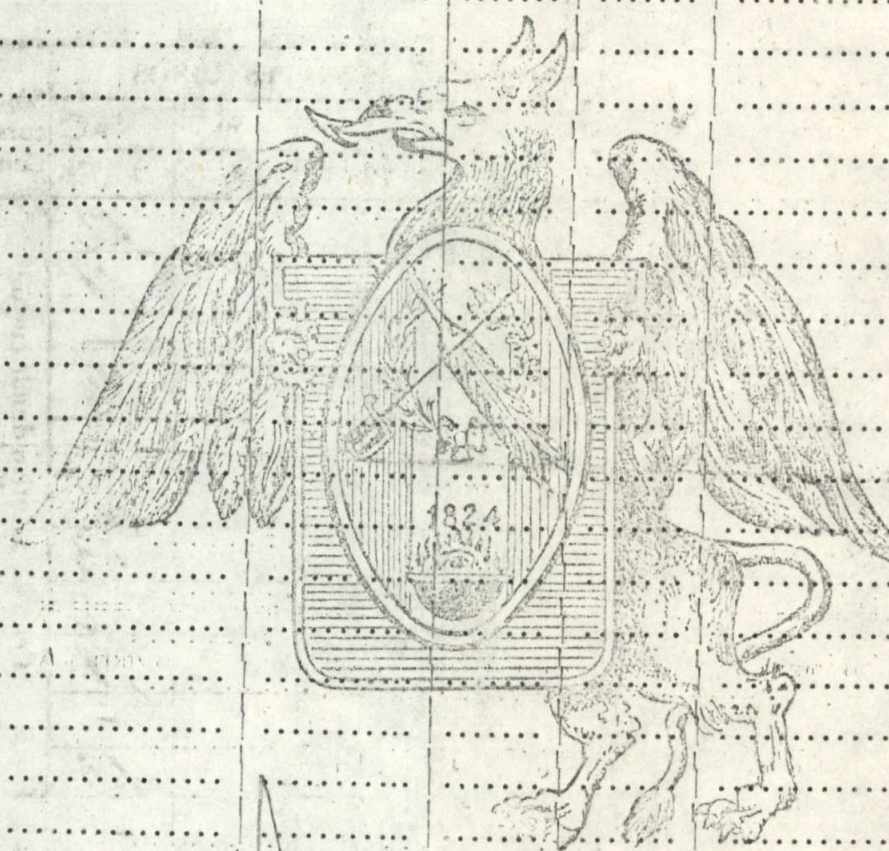
ASIGNATURAS

Nota de  
Examen

Libro  
No. ....

Folio  
No. ....

FECHA



Así consta de los Libros y documentos de esta Universidad a los que remito

Trujillo, 23 de Abril de 1953.

Vo. Bo.

Dr. Virgilio Varón de los Ríos

Julio Rodríguez.

CALIFICATIVOS

- 1 a 10 Desaprobado
- 11 a 20 Aprobado
- 1 a 50 Desaprobado
- 51 a 100 Aprobado

Alumno







# CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

MINISTERIO DE EDUCACION

Serie B No. 554212

CENTRO EDUCATIVO ALFONSO UGARTES

La Secretaría que suscribe CERTIFICA que el alumno

*Armando Augusto Levoto*

ha cursado la EDUCACION SECUNDARIA con los siguientes resultados, como constan en las Actas y demás documentos de Archivo.

LUGAR: *San Felipe*  
DISTRITO: *San Felipe*  
PROVINCIA: *Limón*

## ASIGNATURAS

### GRADOS/ AÑOS DE ESTUDIOS

Sólo para los que hay  
cursado estudios en distintos  
Centros Educativos.

Letra - Literatura

Idioma Extranjero *Inglés*

Geografía del Perú y del Mundo

Educación Religiosa

Psicología

Educación Cívico Patriótica

Economía Política

Filosofía y Lógica

Matemática

Educación Artística

Educación Física

Ciencias Naturales

Formación Laboral

Historia del Perú *del Mundo*

Historia Universal

FISICA

QUIMICA

E.P.M.

Centro Educativo donde cursó  
estudios

Año  
Lectivo

Grado o  
Año

OBSERVACIONES

| Centro Educativo donde cursó<br>estudios | Año<br>Lectivo | Grado o<br>Año | 1o. | 2o. | 3o. | 4o. |
|------------------------------------------|----------------|----------------|-----|-----|-----|-----|
|                                          | 19             | 1o.            |     |     |     |     |
|                                          | 19             | 2o.            |     |     |     |     |
|                                          | 19             | 3o.            |     |     |     |     |
|                                          | 19             | 4o.            |     |     |     |     |

*Ma. P. P. P.*

ALOR: CIEN SOLES ORO

## INSTRUCCIONES

FECHA

*26 Abril 1984*

- Este formato se usa para certificar estudios correspondientes a todos o algunos de los grados de Educación Secundaria.
- Anotar con tinta roja las notas desaprobatorias. La nota ONCE es la mínima aprobatoria y VEINTE la máxima.
- Añadir el nombre, de asignaturas que no aparecen.
- (\*) Nombre del C. E. que expide este certificado.
- Tanto el secretario como el Director, además de la firma, pondrán post-firma y sello.

SECRETARIO  
CONFIRMA

CONFIRMA

CONFIRMA

CONFIRMA

CONFIRMA

CONFIRMA





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

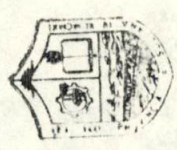
R. M. No 080 - 90 - M P S. - 14-8-90

## LXXIX ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA

"TODO POR SULLANA"

BANCO  
NOR PERU  
CONTINORTE

### DIPLOMA DE HONOR



ARMIDIO AGURTO DEVOTO

Entregado a

POR SU ORGANIZACION Y EJECUCION  
ACTIVIDADES VIEJAS GLORIAS

Sullana, 04 de Noviembre de 1990.

PEDRO CARLOS MIRANDA MENA  
ALCALDE (e)

CARLOS MIRANDA MENA  
Presidente de la Comisión

MAXIMO NAVARRO SANCHEZ  
SECRETARIO



# PRIMERA DIVISION DE CABALLERIA

## - Certificado -

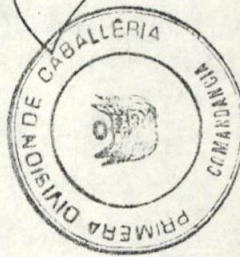
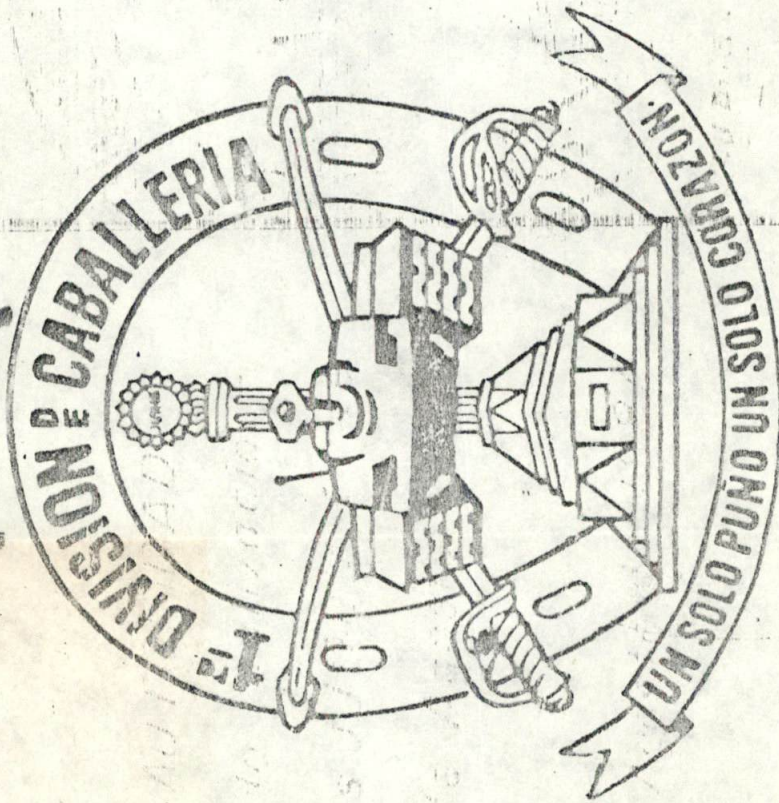
El Gral Brig Cmdte Gral de la Ira DC, acreditada  
la participación del Sr Armado Aguente

Devoto

como AUTORIDAD -

TECNICA DE CONTROL durante la realización  
de las Pruebas de Atletismo de los JJDDMM de  
la PRM llevada a cabo el 10 y 11 de Agosto en el  
Complejo Deportivo de la Ira DC.

Sullana, 12 de Agosto de 1987



*[Signature]*

O-530289035-B  
JUAN M. CAMPOS LUQUE  
GRAL BRIG



**Coca-Cola Interamerican Corporation**

SUCURSAL DEL PERU



Se confiere el presente diploma a:

**Armadio Agurto Devoto**

de Embotelladora Norandina S.A.

su participación en el Seminario Básico de Ventas

Sullana, 16 de Agosto de 1987

*Director*

Marlo Electoral

The Coca-Cola Export Corporation

*Marcela Páez*

JEFE DE ZONA

Coca-Cola Interamerican Corporation

*Jose Robles Parraguire*

Embotelladora Norandina



7mo. Campeonato Magisterial de Fútbolito

"Luis Humberto Delgado Guzmán"

## DIPLOMA DE HONOR

Al Sr. ARMIDIO AGURTO DEVOTO

por Haber obtenido el VII Campeonato de Fútbolito

« Luis H. Delgado Guzman »

Sullana, Diciembre de 1983

Saúl Alva P.  
Secretario

Elmer Bazán Caballero  
Presidente



# ASOCIACION NACIONAL DE ENTRENADORES DE FUTBOL

FILIAL - SULLANA

FUNDADO EL 01 DE SETIEMBRE DE 1982.

## CERTIFICADO

Otorgado al Sr.

ARMIDIO AGURTO DEVOTO.

Por haber aprobado el Curso Avanzado de Fútbol en el Período de 40 horas.

Los firmantes dan Constancia de que el Curso se ha realizado de acuerdo a los requerimientos que la Federación Peruana de Fútbol exige, para la obtención de dicha Certificación

Sullana, Setiembre de 1984.

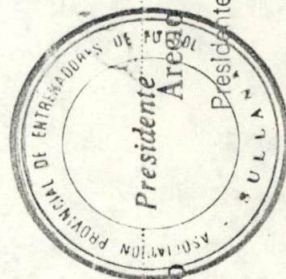


Jaime Escobedo

Director Departamental I. P. D.

Julio Gómez Romero

Instructor FIFA



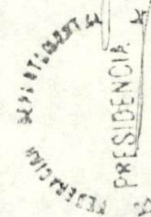
Presidente

Aregu

Presidente ANEF - Sullana

Yacila Silva

Presidente ANEF - Sullana



Presidencia

Director de la Federación Depart.

Director de la Federación Depart.





Universidad  
de Piura

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

Certificado  
que acredita la participación de

ARMIDIO AGURTO DEVOTO

en el curso de

## RELACIONES PUBLICAS EN LA EMPRESA MODERNA

dictado por el Sr. Enrique Alvarez Calderón García, experto en Relaciones Públicas, Sub Gerente Central y Jefe de la Unidad de Relaciones Institucionales del Banco Continental.

realizado en octubre de 1987.

*Malle*  
DECANO

*J. M. Huarte*  
RECTOR



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA  
LAMBAYEQUE

DEL DEPORTE  
Documento  
FOLIO No. 10

LA SECRETARIA DEL CICLO DE CAPACITACION DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE EDUCACION FISICA DE LAMBAYEQUE;

C E R T I F I C A :

QUE DON... *Armandis Aguero Devoto* .....  
ESTA CURSANDO EL ... *Primer* ... CICLO DEL CURSO DE CAPACITACION  
PARA PROFESORES DE EDUCACION FISICA SIN TITULO PEDAGOGICO, A  
CARGO DE ESTE INSTITUTO.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES QUE  
CREA CONVENIENTE.

LAMBAYEQUE, *1.º* DE ... *Marzo* ... DE 1.9..*67*.



*M. Valdiviezo*  
NORMA VALDIVIEZO S.  
SECRETARIA



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA  
LAMBAYEQUE





MINISTERIO DE TRABAJO  
DIRECCION REGIONAL - PIURA

Otorga el Presente:

## CERTIFICADO

A: ARMIDIO AGUNTO DEVOTO.

Por haber participado en:

**El Seminario Sobre Legislación Laboral**



*M. A. Varillas Velasquez*  
Dr. MIGUEL A. VARILLAS VELASQUEZ  
DIRECTOR REGIONAL  
VI Región de Trabajo y Promoción Social  
PIURA

p. Ministerio de Trabajo  
Dirección Regional Piura

p. EMPRESA

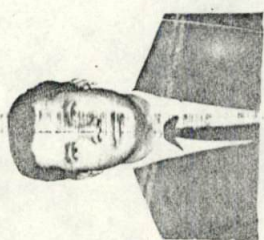
*Sullana, 13 Agosto 1987*

*JOSE POLES VARGAS*  
Gerente General

Gerente General



# Federación Peruana de Fútbol



La Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol expide el

presente título de: ARBITRO OFICIAL

Al Sr. **Armidio Aguero Devoto**

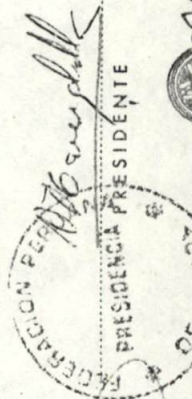
Aprobado en el curso dictado en: **la Liga de Piura**

Lima, **10 de Junio** de **1968**

*Faucaud*  
SECRETARIO

SECRETARIA

PROFESOR DEL CURSO





IAAF  
Comité de Desarrollo

Confederación Sudamericana  
de Atletismo



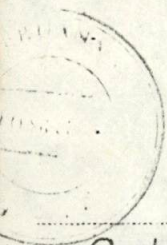
*Federación Peruana de Atletismo*

## CERTIFICADO

Otorgado a. *Armidio Aguero Derroto*  
de *Trujillo* por haber participado en el Curso Básico  
de Atletismo que tuvo lugar en la Ciudad de *Trujillo*

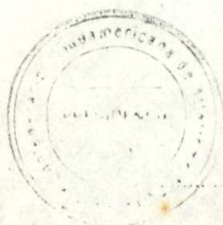
del *13* al *18* de Enero de 1986.

Confederación Sudamericana  
de Atletismo



Carlos Calmet Porturas

Presidente de la Federación



Pedro Gálvez Velarde

Presidente de la Confederación Sudamericana